



Nombre del trámite: Estudio de diagnóstico

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: JAL-Ipejal-DGSM-006 **Modalidad**: Exámenes de laboratorio

Exámenes de Radiodiagnóstico

Personas que han visitado este trámite: Indeterminado

Estudio de diagnóstico

Otorgar los estudios de gabinete indispensables para el diagnóstico, tratamiento y correcto seguimiento de las múltiples patologías que presentan los Jubilados, pensionados, empleados del Ipejal y sus beneficiarios; lo anterior para dar cumplimiento a las recomendaciones realizadas en las guías de práctica clínica y evidencia científica disponible.

¿Cuándo debo realizarlo?

A partir de que el médico familiar expide la oden

¿Quién puede realizarlo?

Jubilados, pensionados, empleados del Ipejal y sus beneficiarios inscritos en el servicio médico de UNIMEF

¿Qué obtengo?

Estudios necesarios para su diagnostico y terapia.

¿Cuál es su vigencia?

Renovable mientras subsista la indicacion medica

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde puedo realizar el pago

No aplica

¿Cuánto me tardo?

No aplica

Observaciones

Ninguna

06 Estudio de diagnóstico





Fundamentos jurídicos

• Ámbito de ordenamiento: Estatal

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre del ordenamiento: Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Artículo: 110 y 111

Ámbito de ordenamiento: Estatal
Tipo de ordenamiento: Reglamento

Nombre del ordenamiento: Reglamento Interno de Pensiones del Estado de Jalisco

Artículo: 25 fracción IV

Ámbito de ordenamiento: Estatal

Tipo de ordenamiento: Ley

Nombre del ordenamiento: Reglamento General de Prestaciones Derechos y Obligaciones

de Afiliados y pensionados de la Dirección de Pensiones del Estado

Artículo: 172 incisio A, fracción I incisos a y b; 183, fracciones I-III; 184 fracciones I-V; 187 y

188

Criterios de resolución

Solicitud expresa del médico familiar o especialista

Documentos o requisitos

Formato Múltiple expedido por el médico tratante

Tipo de documento: Formato

Presentación: Original

Descripción del documento: Formato en el que el médico tratante solicita los estudios de

diagnóstico y las indicaciones necesarias para el paciente.

Formas de presentación

Presencial

Pasos por realizar:

- 1. Acudir a cita médica con el médico familiar y/o médico especialista.
- 2. El médico tratante expide el Formato Múltiple con la solicitud del estudio de diagnóstico y las indicaciones necesarias

06 Estudio de diagnóstico





En línea

Pasos por realizar:

1. No aplica

Aplicación móvil

Pasos por realizar:

1. No aplica

Telefónica

Pasos por realizar:

1. Llamar al télefono 33-32-08-03-40 Ext. 2116 o 2117 Unimef Federalismo

Ext. 2213 Unimef Javier Mina

Ext. 2450, 2451 y 2452 Unimef Pila Seca

El número que le proporcione el médico tratante en caso de ser en laboratorios

externos al Ipejal

SMS

Pasos por realizar:

1. No aplica

¿Dónde puedes realizarlo?

Unimef Federalismo

Tipo de oficina: Clínica

Teléfono: (33) 3208 0340, extensión: 2116 y 2117

Domicilio: Av. Federalismo 1903 Col. San Miguel de Mezquitán, 44260, Guadalajara, Jal.

Entre las calles: Juan De la Barrera y Francisco Márquez

Calle posterior: 6 de Diciembre

Descripción de ubicación: a 4 cuadras de Av. Circunvalación

Horarios

Horario de atención: 07:00 a 20:00hrs lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

08:00 a 20:00hrs sábados y domingos

Unimef Javier Mina

Tipo de oficina: Clínica

Teléfono: (33) 3208 0340, extensión: 2205, 2206 y 2013

Domicilio: Av. Plutarco Elías Calles 115 Col. El Porvenir, 44810, Guadalajara, Jal.

06 Estudio de diagnóstico





Entre las calles: Av. Javier Mina y Gómez de Mendiola

Calle posterior: Ignacio Alba Hernández

Descripción de ubicación: contra esquina del Parque San Jacinto.

Horarios

Horario de atención: 07:00 a 20:00hrs lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

08:00 a 20:00hrs sábados y domingos

Unimef Pila Seca

Tipo de oficina: Clínica

Teléfono: (33) 3208 0340, extensión: 2450, 2451 y 2452

Domicilio: Av. Niños Héroes 231, Col. Prados del Nilo, 44840, Tlaquepaque, Jal.

Entre las calles: Florida y Anubis **Calle posterior:** Portal de Ocote

Descripción de ubicación: a un costado del Cementerio Municipal de Tlaquepaque

Horarios

Horario de atención: 07:00 a 20:00hrs lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

08:00 a 20:00hrs sábados y domingos

Elaboración del Servidor Público Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Abraham Alejandro Quezada

Ponce

Cargo: Director Médico

Firmas

Validación del Enlace designado por la Dirección General de Área

Nombre: Pablo Sandoval Ríos

Cargo: Coordinador de Procesos

Autorización del Director General de Área

Nombre: Gustavo Adolfo Montes López

Cargo: Director General de Servicios Médicos